



El COMLR se suma a la herramienta de validación DPC-AP mediante un convenio de colaboración con SEMERGEN

- **SEMERGEN facilitará a los colegiados de la especialidad el acceso a una plataforma para certificar su competencia profesional en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.**
- **El COMLR otorgará un certificado y reconocerá la plena validez al diploma emitido por SEMERGEN sobre la base de la evaluación del colegiado que lo haga a través de dicha plataforma.**

Logroño, 26 de abril de 2017. La presidenta del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, Inmaculada Martínez Torre, y el presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), José Luis Llisterri Caro, han suscrito un convenio de colaboración para facilitar a los médicos de Familia el acceso a la herramienta DPCAP. El objetivo es facilitar a estos profesionales un recurso completo de evaluación de sus competencias.

A través de dicho convenio se reconoce por ambas partes la herramienta DPCAP como recurso esencial para facilitar a los colegiados de La Rioja la adecuada evaluación de sus competencias como médicos de Familia. La firma de este convenio se enmarca en el contexto del programa VPC (Validación Periódica de la Colegiación), desarrollado por todos los Colegios de Médicos para dar cumplimiento a la Directiva 2013/55/UE de la Unión Europea, que obliga a todos los profesionales de la Medicina a recertificar sus competencias y conocimientos.

La VPC es un tipo de certificación a partir de la cual los Colegios de Médicos evalúan y reconocen la buena praxis profesional, el adecuado estado psicofísico, la actividad laboral y el Desarrollo Profesional Continuo de los médicos para poder ejercer la profesión. En este caso, la herramienta DPCAP- SEMERGEN será la encargada de evaluar el Desarrollo Profesional Continuo de los profesionales especialistas en Medicina de Familia.

Esta plataforma formativa y de evaluación de competencias es una herramienta innovadora y práctica, que garantiza la competencia y calidad profesional mediante un procedimiento periódico de evaluación y de desarrollo profesional

continuo. El DPCAP está formado por un total de 6 pruebas, relacionadas con el mapa de competencias del médico de Familia.

Para la presidenta del COMLR, Inmaculada Martínez Torre, esta colaboración supone un fortalecimiento en las necesidades formativas de los médicos, “necesarias para llevar a cabo una buena praxis y una asistencia de calidad a nuestros pacientes”.

Para más información
Ana Lázaro/ Gabinete de Comunicación COMLR
644 368 007